



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Acta 002/CACEG/2025**

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 13:10 trece horas diez minutos del día miércoles 18 de junio de 2025 dos mil veinticinco, se levanta acta de la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato** (en adelante CACEG), llevada a cabo en modalidad a distancia, en primera convocatoria, de conformidad con el artículo 12 del Acuerdo Gubernativo número 185, por medio del cual se reestructura el Consejo Estatal de Armonización Contable para Guanajuato y se modifica su denominación a Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato (en adelante "Acuerdo 185")-----

Acto seguido, la **C.P. Dora Flores Lara**, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del CACEG, dio inicio a la sesión ante la asistencia de los consejeros: **Mtro. Edmundo Alain Soto Torres**, Subsecretario de Finanzas e Inversión, en suplencia del Dr. Héctor Salgado Banda, presidente del CACEG; **Lic. José Benito Mora Villegas**, Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado (ASEG), representante suplente de dicha auditoría; **C.P. María del Rocío Malagón Castro**, Coordinadora de Asuntos Municipales de la Secretaría de Finanzas, representante propietaria de la misma coordinación; **Dra. Carmen Alcalde G. Maycotte**, Directora General de Administración del Poder Judicial del Estado, representante propietaria del Poder Judicial del Estado; **C.P. Marisol Hernández Pérez**, Coordinadora Administrativa de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, y representante propietaria de la PRODHEG; **C.P. Ozcar Pedro Narváez Juárez**, Coordinador Administrativo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) y representante propietario; **Lic. Sergio Ojeda Cano**, Director Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), como representante propietario de ese tribunal; **C.P. Lourdes Uvalle Luna**, Directora General de Administración del Tribunal Estatal Electoral del Guanajuato (TEEG), en su calidad de representante propietaria de dicho organismo; **C.P. Pedro Rocha Montalvo**, Director de Recursos Financieros de la Universidad de Guanajuato (UG) y representante propietario de la misma; **C.P. Araceli Villalpando Gutiérrez**, en su carácter de representantes propietaria de la Fiscalía General del Estado (FGE); **C. María García Balderas**, Regidora del Ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato y representante propietaria de la región municipal Sur del Estado; **Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, Presidente Municipal de Cortázar, Guanajuato y representante propietario de la región Centro-Este del Estado; así como **C.P.C. Ma. Teresa Cadena Hernández**, Presidente de la Comisión Sector Gobierno del Colegio de Contadores Públicos de León, A.C; **C.P. Artemio Torres Gómez**, Director General de Administración del Congreso del Estado y **C.P. Alejandra**

María de Lourdes Zamarripa Aguirre, Directora de Contabilidad del Congreso del Estado; invitados permanentes a las sesiones del CACEG; -----

La C.P. Dora Flores Lara, Secretaria Técnica del CACEG, dio la bienvenida a los consejeros y procedió a verificar el quórum legal para sesionar, el cual confirmó y continuó con el desarrollo de la sesión.-----

Acto seguido, la secretaria técnica propuso a los presentes el orden de día, conformado por los temas siguientes: - - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal; - - - - -
 2. Lectura y aprobación del orden del día; - - - - -
 3. Seguimiento a los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2025; - - - - -
 4. Avances del Programa Anual de Capacitaciones; - - - - -
 5. Evaluación de la Armonización Contable SEvAC; - - - - -
 6. Actualización del Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) para entes municipales 2026; - - - - -
 7. Asuntos Generales; y - - - - -
 8. Acuerdos. - - - - -

Presentado el orden del día, la secretaria técnica del CACEG, lo sometió a consideración de los consejeros presentes, mismos que se pronunciaron conformes y lo aprobaron por unanimidad, desahogándose los numerales de la siguiente manera: - - -

3. Seguimiento a los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2025. La secretaria técnica, mencionó que en la sesión pasada se aprobó la publicación del Plan Anual del Trabajo 2025 aprobado, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, lo cual se realizó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, Segunda Parte de fecha 26 de marzo de 2025.

El segundo de los acuerdos tomados en la sesión pasada, fue que los temas y/o documentos que requieran aprobarse en las sesiones del CACEG, se remitirán a los consejeros con anticipación a la fecha de la sesión, con la finalidad de que puedan revisarse y emitir las opiniones que correspondan, consecuentemente se vote de manera consiente; acuerdo al que se le dio cumplimiento en el mismo momento.

4. Avances del Programa Anual de Capacitaciones. Para desahogar este punto del orden día, la secretaría técnica señaló que el Diplomado en Contabilidad Gubernamental está por concluir, e invita a los consejeros municipales a fortalecer la participación de sus colaboradores que están tomando el mismo diplomado. Apuntó también, que el segundo diplomado, en el cual participa personal de la Secretaría de Finanzas y de las entidades paraestatales está en curso, llevándose a cabo los martes y viernes de 17:00 a 20:00 horas. Señaló también que los cursos del programa de capacitación con INDETEC, iniciaron el pasado 10 de junio.-----

5. Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC). La secretaría técnica del CACEG, mencionó que la calificación general promedio para el Estado de Guanajuato es de 80.51% obteniendo un grado de cumplimiento medio, también refirió que se tuvo un incremento de 5.48% con respecto al resultado obtenido en la cuarta evaluación de 2023, misma que fue de 75.03%. Se mantuvo una participación del 100% de los entes públicos del Estado en la evaluación del cuarto trimestre 2024 y se tuvo solo un 8% de los entes municipales con cumplimiento alto, es decir, con calificación superior al 90%. Por ello, se continuará con el seguimiento a los entes públicos para la actualización de formatos de enlaces SEvAC, a fin de mantener un directorio actualizado, de mismo modo se fomentará el cumplimiento oportuno y atención de plazos señalados en el calendario de dicha evaluación.-----

La secretaría técnica refirió además, que la encuesta SEvAC del primer periodo del año 2025, recién terminó por lo que habrá que esperar las calificaciones.-----

6. Actualización del Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) para entes municipales 2026. Con motivo de los trabajos para la emisión de las leyes de ingresos municipales, se propusieron reforma y adiciones al actual Clasificador por Rubros de Ingresos Municipal, para surtir sus efectos durante el 2026, en los términos siguientes:-----

Se agrega concepto en la clase 7304 "Servicios de Asistencia Social"

- 730411 Servicio de albergue

Se derogan cuatro conceptos en la clase 7326 "Por servicios de reúso de aguas tratadas", debido al reacomodo por descripción de clase

- 732601 Agua potable para pipas (sin transporte, solo el líquido)
- 732602 Agua potable (con transporte en pipas) para uso doméstico
- 732603 Agua potable (con transporte en pipas) para uso no doméstico
- 732606 Agua potable en bloque

Se reasignan cuatro conceptos en la clase 7321 "Por servicio de suministro de agua potable"

- 732105 Agua potable para pipas (sin transporte, solo el líquido)
- 732106 Agua potable (con transporte en pipas) para uso doméstico
- 732107 Agua potable (con transporte en pipas) para uso no doméstico
- 732108 Agua potable en bloque

Dichas reformas y adiciones se sometieron a aprobación de los consejeros presentes, quienes votaron y aprobaron por unanimidad las reformas planteadas al CRI municipal.-----

Segunda Sesión Ordinaria 2025

7. Asuntos Generales. Dentro de este punto del orden del día, la secretaría técnica manifestó que diversos entes públicos del estado han realizado consultas en materia de armonización contable y contabilidad gubernamental directamente al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), motivo por el cual dicho consejo se manifestó señalando que con fundamento en el artículo 8 de las "Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas", la vía adecuada para obtener respuesta a las consultas es a través del CACEG. La secretaría técnica precisó que en una buena parte de las ocasiones, el CACEG ya cuenta con criterios que deben aplicar los entes públicos sin necesidad de que se remita consulta a CONAC. Ante ello, se propone la emisión de un comunicado que se enviará a todos los entes públicos del estado, notificando el procedimiento que deberán considerar para sus consultas en materia de armonización contable y contabilidad gubernamental. Lo anterior es aprobado por unanimidad de los consejeros presentes, por lo que se toma como acuerdo segundo de la presente sesión.---

8. Acuerdos. -----

1. Se aprueban las reformas y adiciones al actual Clasificador por Rubros de Ingresos Municipal y se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado del Estado.-----

2. Se enviará comunicado a todos los entes públicos del estado, para hacer de su conocimiento el procedimiento al cual deberán apegarse en la realización de las consultas en materia de armonización contable y contabilidad gubernamental.-----

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 13:25 trece horas con veinticinco minutos, del mismo día de su inicio, firmando cada uno de los participantes del CACEG, al margen y al calce para su debida constancia en todas las fojas.-----

Número de Acta 002/CACEG/2025
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG

Edmundo Alain Soto Torres
Mtro. Edmundo Alain Soto Torres

Subsecretario de Finanzas e Inversión de la SF
en suplencia del Dr. Héctor Salgado Banda, presidente del CACEG

Lic. José Benito Mora Villegas
Lic. José Benito Mora Villegas

Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado
Representante suplente

La presente hoja de firmas corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria 2025, del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 18 de junio de 2025, celebrada en modalidad a distancia

Número de Acta 002/CACEG/2025
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG


María del Rocío Malagón Castro
Coordinadora de Asuntos Municipales de la SFIA
Representante propietaria


Dra. Carmen Alcalde G. Maycotte
Directora General de Administración del Poder Judicial del Estado y
Representante propietaria del Poder Judicial del Estado


C.P. Marisol Hernández Pérez
Coordinadora Administrativa de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de
Guanajuato, y representante propietaria de la PRODHG

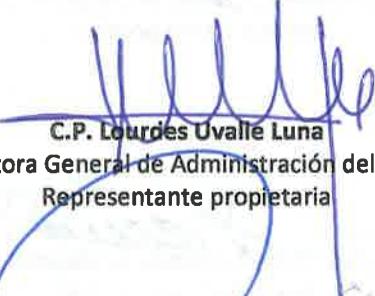

C.P. Ozcar Pedro Narváez Juárez
Coordinador Administrativo del IEEG
Representante propietario

La presente hoja de firmas corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria 2025, del Consejo de Armonización
Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 18 de junio de 2025, celebrada en modalidad a distancia.

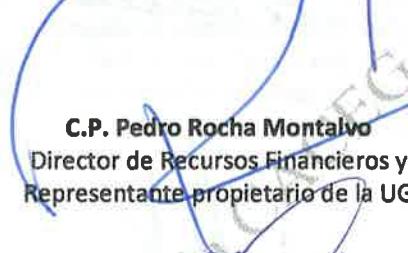
Número de Acta 002/CACEG/2025
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG


Lic. Sergio Ojeda Cano

Director Administrativo del TJA,
Representante propietario


C.P. Lourdes Ovalle Luna

Directora General de Administración del TEEG
Representante propietaria


C.P. Pedro Rocha Montalvo

Director de Recursos Financieros y
Representante propietario de la UG


C.P. Araceli Villalpando Gutiérrez

Encargada de la Unidad de Administración y
Presupuestación Estratégica de la FGE
Representante propietaria de la FGE


C. María García Balderas

Regidora del Ayuntamiento de Yuriria, Gto., y
Representante propietaria de la región municipal Sur del Estado

La presente hoja de firmas corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria 2025, del Consejo de Armonización
Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 18 de Junio de 2025, celebrada en modalidad a distancia.

Número de Acta 002/CACEG/2025
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG


Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres
Presidente municipal de Cortázar, Guanajuato
Representante propietario de la región municipal Centro-Este del Estado


C.P.C. Ma. Teresa Cadena Hernández
Presidente Comisión Sector Gobierno del
Colegio de Contadores Públicos de León, A.C.
invitada permanente a las sesiones del CACEG


C.P. Artemio Torres Gómez
Director General de Administración del
Congreso del Estado
Invitado permanente a las sesiones del CACEG


C.P. Alejandra María de Lourdes Zamarripa Aguirre
Directora de Contabilidad del Congreso del Estado
Invitada Permanente a las sesiones del CACEG


C.P. Dora Flores Lara

Secretaría Técnica

La presente hoja de firmas corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria 2025, del Consejo de Armonización
Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 18 de junio de 2025, celebrada en modalidad a distancia

